



Departament de Biologia Animal
Unitat d'Antropologia

CARACTERIZACIÓN DE LA HISTORIA REPRODUCTORA
Y ANÁLISIS DE LA FECUNDIDAD
DE LAS MUJERES DE TIERRA DEL FUEGO

Memoria para optar al grado de Doctor en Ciencias Biológicas presentada por
Joel Pascual Sánchez.

PROGRAMA DE DOCTORADO BIOLOGIA ANIMAL II: ANTROPOLOGIA BIOLÒGICA
(BIENIO 1998-2000)

Clara E. García Moro

Miquel Hernández

Clara E. García Moro

Directores de la tesis

Tutora de la tesis

Barcelona, Octubre de 2004

A continuación se detallan las principales conclusiones de esta tesis doctoral:

- a) En el proceso de poblamiento de Tierra del Fuego (Magallanes, Chile), analizado a través de los apellidos de los individuos que contraen matrimonio y/o tienen descendencia en el territorio, se pueden distinguir tres etapas bien diferenciadas: 1) hasta 1925, un claro predominio de la componente europea; 2) una transformación, entre 1926 y 1945, con un incremento importante y continuado de individuos de origen chileno; y 3) desde mediados del siglo XX, los individuos procedentes del Archipiélago de Chiloé y de otras regiones chilenas son mayoría entre el conjunto de personas foráneas de la región magallánica.
- b) Los contingentes migratorios llegados a Tierra del Fuego, desde finales del siglo XIX, han condicionado en mayor medida que el crecimiento natural, la evolución del tamaño y la estructura poblacional. El excedente de varones y la sobremortalidad masculina, en edad reproductora, han establecido un desequilibrio sexual determinante de un acceso al matrimonio más temprano, una mayor frecuencia de segundas nupcias y una menor incidencia del celibato definitivo en las mujeres de la población. La elección de pareja se ha realizado a favor de los cruzamientos endógamos según el origen de los cónyuges y la exogamia está directamente vinculada con las limitaciones impuestas por los índices de masculinidad.
- c) El patrón reproductor medio de las mujeres fueguinas puede resumirse en las siguientes características: un elevado intervalo fértil teórico de las mujeres (34.12 años), definido por unas edades medias de menarquia (13.85 años) y de menopausia (48.38 años) intermedias entre los rangos descritos para otras poblaciones. La edad nupcial, relativamente tardía (23.03 años), condiciona la edad de primera maternidad (23.66 años) y los intervalos previos a ésta, especialmente el intervalo que transcurre entre la menarquia y el matrimonio (9.01 años) y el intervalo ginecológico (9.92 años). El intervalo protogenésico medio (1.95 años) es elevado. Las mujeres fueguinas destinan a tener descendencia únicamente una reducida fracción de su intervalo fértil (8.89 años).
- d) El tamaño medio de la progenie es reducido, de 3.3 hijos por mujer, con los hijos espaciados por unos intervalos intergenésicos largos (en promedio de 3.30 años). La temprana edad media de última maternidad (32.11 años) comporta también una longitud media elevada del intervalo posfecundo (15.85 años).

- e) Las mujeres de Tierra del Fuego regulan su fecundidad limitándola (“stopping behaviour”) y espaciando su descendencia (“spacing behaviour”). La edad de entrada en la vida conyugal, el ritmo de concepción y la edad de última maternidad determinan mayoritariamente el número de embarazos que experimentará una mujer.

- f) La fecundidad de las mujeres fueguinas está condicionada por diversos factores que la limitan y que actúan a través de los determinantes próximos. Fundamentalmente, los patrones de nupcialidad (la relativamente tardía entrada al matrimonio, la separación y viudedad tempranas y la incidencia del celibato definitivo) y el uso extendido de técnicas anticonceptivas modernas, aunque también las características que definen el patrón de espaciamiento de la descendencia, son esenciales para explicar los niveles de fecundidad alcanzados por la población fueguina.

- g) Las encuestas de fecundidad y la reconstrucción de familias son dos aproximaciones válidas y complementarias para la caracterización de la historia reproductora y para el análisis de la fecundidad de las mujeres de la población fueguina. La determinación completa y precisa del patrón reproductor de las mujeres de una población es necesario abordarla desde el análisis de encuestas de fecundidad; sin embargo, el seguimiento de las vidas reproductoras a través de la información del Registro Civil, permite ahondar en el comportamiento reproductor de sectores no representados en la población actual.

- h) La población chilena de Tierra del Fuego se encuentra en un estadio intermedio entre las fases III y IV de la transición de una fecundidad natural a otra controlada; si bien, los valores de distintos índices la sitúan más cercana a la fase III. Este proceso se habría producido con anterioridad al del conjunto del país chileno y, posiblemente, ha coincidido en el tiempo con la transición de la fecundidad en otros países del cono sur americano.